

El Chaqueño desmintió haberse adueñado de la canción de un sancarlino y mostró sus pruebas

7 enero, 2020



En una entrevista con la Revista Rumbos aseguró que tardó 15 años en componerla. La familia del escritor valletano ya fallecido analiza tomar acciones legales.

El Chaqueño Palavecino se vio envuelto en un escándalo por un supuesto plagio de una canción cuya letra pertenece a un sancarlino.

Hace alrededor de 60 años, Ramón Regino Páez escribió “Flores para mi madre” que fue interpretada por Antonio Tormo y que fue incluida en el último disco del Chaqueño, lanzado en 2019.

“Es un vals y tardé una eternidad, como unos 15 años, la misma edad que yo tenía cuando mi mamá, que se llamaba Estela, murió de cáncer” había dicho el cantante norteco en una entrevista para la Revista Rumbos. En el texto, la pregunta del periodista especifica “¿Cuánto tiempo te llevó componerla?”. Lo que no se sabe es si se trató de error de edición o si hubo una mala interpretación por parte del cantante.

dad de sacarle el polvo a unos viejos textos a los que pude reescribir.

Como esa frase en la que decís que sos “monte, puro, rústico y soñador”...

Claro, soy todo eso, sobre todo rústico y soñador, esa mezcla de campo y sensibilidad. Rústico para escribir, soñador para pensar.

Pudiste darte el gustazo de dedicarle un tema a tu querida mamá...

Sí, creo que en “Flores para mi madre” me salieron todas las cosas que quería expresarle. (Y se pone a recitar el Chaqueño) “¡Válgame Dios, que dolor!/Que penar tan sin segundo/Hoy he perdido en el mundo/La joya de más valor/Perdí el imán de mi amor/Ya murió de quien nací/Ya murió a quien le di/Tantos desvelos al criarme”.

Profundo, Chaqueño... ¿Cuánto te llevó componerla?

Es un vals y tardé una eternidad, como unos quince años, la misma edad que yo tenía cuando mamá, que se llamaba Estela, murió de cáncer.

¿Qué pensás que diría la viejita si lo escuchara?

Sería una gloria, mi deseo, ojalá tuviera cinco minutos con ella para dedicarle esta canción. Creo que sonreiría feliz, se le escaparía una lágrima y nos daríamos un abrazo como solíamos hacer.

los impuestos y los contadores me despellean. Los muchachos confían en mí, saben que yo moriré con las botas puestas.

Tu trabajo es una mezcla de amor al arte y necesidad de ganar plata...

¿Quién trabaja gratis? El laburo es sagrado, yo dejo todo en cada presentación y cobro en pesos, no en dólares. Y pongo el cuerpo, no te das una idea de cómo llego después de tantas horas al volante.

¿Hay artistas argentinos que cobran en dólares?

Seguramente, pero yo no hablo por ellos... Quiero decir que yo no voy a tocar a los Estados Unidos o a Canadá o a Inglaterra, nunca, yo recorro el país y las plazas menos opulentas.

¿Te hubiera gustado hacer una gira por Estados Unidos una vez por año?

¡Qué te parece! Nos salvaría a todos, pero es una utopía. Yo soy un criollo que canta música argentina, que hace cultura nacional y baila folclore del interior, no tengo material de exportación. El folclore no tiene el carisma y la seducción del tango, eso es así...

¿Por qué pensás que no “prendió” el folclore?

Porque los países tienen su música folclórica, difícilmente quieran importar una ajena, menos los de nuestra región.

“YO DEFIENDO UNA TRADICIÓN, LUCHO PARA CONSERVAR LAS COSTUMBRES, CON LA BANDERA DEL GAUCHO”.

Lo cierto es que tras las declaraciones del folklorista la familia de Páez salió a denunciarlo a través de las redes sociales por plagio.

Luego de que el escándalo tomara rumbo mediático, desde la cuenta del Chaqueño Palavacino escribieron un mensaje y mostraron las pruebas que descartarían el plagio.

“Me da una pena inmensa que está maravillosa canción, que tanto significa para mí, que tantos años acompañó mis sentimientos, que tantos años me llevó poder finalmente grabarla sin quebrarme en el intento, esta canción que con

tanto amor y sentimiento dejé plasmada en mi último disco, hoy llegue a mí con esta mala y tan errónea noticia” dice el posteo que fue difundido en Facebook e Instragram.

En la contratapa de “Soy y seré”, abajo del nombre de la canción, una leyenda detalla: (Vals) Letra: Ramón Regino Páez/ Música: Antonio Tormo.

Por su parte, la familia del escritor de Flores Para Mi Madre sostiene que el cantante salteño se ha adjudicado verbalmente la canción en más de una ocasión y analizan la postura de un bozal legal.

“En varias entrevistas dijo que la compuso. El manager se ha manejado muy bien en las redes sociales pero el Chaqueño no. Mucha gente me ha dicho que es no es la primera vez que se maneja así” dijo la nieta de Páez.